

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

**3179** *Resolución de 22 de febrero de 2021, del Ayuntamiento de Santiago del Teide (Santa Cruz de Tenerife), referente a la convocatoria para proveer puestos de trabajo por el sistema de concurso.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Santa Cruz de Tenerife» número 23, de 22 de febrero de 2021, y en el «Boletín Oficial de Canarias» número 36, de 22 de febrero de 2021, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer, mediante concurso:

Dos puestos de Policía Local, pertenecientes a la escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase de Policía Local, grupo C, subgrupo C1.

El plazo de presentación de solicitudes será de quince días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Santa Cruz de Tenerife», en la sede electrónica municipal y en el tablón de anuncios de la Corporación.

Santiago del Teide, 22 de febrero de 2021.–El Alcalde, Emilio José Navarro Castanedo.